

ELA-STV (Lejona): Contra las interna- cionales sindicales

La rama de ELA-STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos), que dirige Juan Beitia, y que se denomina los «eladios» o los escindidos del Congreso de Lejona, ha hecho pública una nota en la que sale al paso de determinadas informaciones según las cuales la Confederación Mundial del Trabajo, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la Confederación Europea de Sindicatos, les habría prohibido usar sus siglas por ser patrimonio de la otra ELA-STV que dirige Alfonso Echevarría, homologada y reconocida internacionalmente.

La nota indica que durante el mes de febrero pasado la CMT, CIOSL y CES les dirigieron notas advirtiéndoles que no están autorizados a usar las citadas siglas de las internacionales sindicales en sus publicaciones.

«Esta actitud —dice la rama de los "eladios"— debe entenderse en relación con el reconocimiento que el PSOE ha realizado a un equipo de burócratas que, utilizando nuestras propias siglas, tratan de confundir y dividir a la clase trabajadora vasca.

El comunicado termina diciendo que sólo los trabajadores vascos pueden decidir la autenticidad y el reconocimiento democráticos de una organización sindical vasca, y rechazan la injerencia de las internacionales sindicales para decidir quién es la ELA-STV auténtica, al tiempo que piden a las internacionales sindicales a que les indiquen el Tribunal Internacional que ha de juzgarles.